Mi padre que dexo ta[illegible] Doña [illegible] de Alonso de mayo
de quinientos y ochenta y nueve se hizo merced al dho fran.co
de ulloa Hizo md. de los dhos oficios a Alonso
Mateos Rendon por cavidad del dho a Al.o de sala
çar y por otra que le nombrase y porque de mill y
seis y uno hizo asi mismo md. de los dhos oficios
a Andres de molina falconete por las mesmas
cavidades la del dho alonso de salazar y por otra
que despues della quisiese nombrar y aviendo fal
lecido el dho andres de molina falconeta su
heredera de doña Merchiora de leyba su mug.r
a quien conforme a la particion que se hizo de los
bienes del dho su marido con don Miguel don
diego y doña ysabel doña maria y doña luisa sar
[illegible] falconete sus hijos y del dho su marido
le cupieron estos dhos oficios judicial md.
por las mismas cavidades la del dho al.o salazar
y por otra que despues della quisieren nombrar
y [illegible] su mag.d por otra cedula de quin
[illegible] de mill y seiscientos y seis hizo md. de los dhos
oficios a Joan gonçalez de zarate por la cavidad del
dho alonso salazar con facultad de nombrar
[illegible] en la segunda vida en la suya o despues
cada y cuando que le pareziere segun mas largo
en las dichas provisiones y cedulas a que nos re
ferimos se contiene en virtud de las quales lo
[illegible] de los dhos oficios y los v
saron = y agora por [illegible] de nos Miguel rodriguez
[illegible] por aver sido hecha renunciacion en forma por
el dho Joan gonçalez de zarate pertenecieron los
dhos oficios a [illegible] y mauricio de [illegible]
Maria de zarate hermanos todos hijos y herederos
con beneficio de ynventario del dho Joan gon
çalez de zarate y [illegible] por ser de menor edad
su tutor y curador aviendo precedido [illegible]
[illegible] de la justicia [illegible]